

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA 72 DE LA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE,
CELEBRADA EL 15 DE ENERO DEL 2012.**

PRESIDENTA: DIPUTADA ROSA MARÍA ALVARADO MONROY.

**SECRETARIOS: DIPUTADO RIGOBERTO RODRÍGUEZ RANGEL Y DIPUTADA
BEATRIZ COLLADO LARA.**

Presidenta: Buenos días, señoras y señores, saludamos a los Ciudadanos Magistradas y Magistrados del Poder Judicial del Estado; igualmente, damos la bienvenida a la Senadora de nuestra entidad Amira Gómez Tueme. Saludamos con afecto a los miembros de las Fuerzas Armadas, aquí representados; al Ciudadano Vicealmirante del Cuerpo General Diplomado de Estado Mayor, Arturo David Lendeche Sofán, Comandante de la Primera Zona Naval, al Ciudadano General de Brigada Diplomado de Estado Mayor Gerardo Mérida Sánchez, Comandante del 77 Batallón de Infantería en representación del General de Brigada Diplomado de Estado Mayor Miguel Gustavo González Cruz; Comandante de la Octava Zona Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional; sean bienvenidos servidores públicos estatales; damos la bienvenida al Contador Miguel González Salum, Presidente Municipal de Ciudad Victoria y a su Honorable Cabildo, saludamos a los dirigentes de los partidos políticos en la Entidad; sean bienvenidos muy especialmente, el personal docente y académico de la Universidad Autónoma de Tamaulipas y de la Universidad Vizcaya de las Américas y de nuestro Instituto Tecnológico de Ciudad Victoria; saludamos a los miembros de las Organizaciones Civiles; a todos ustedes aquí presentes, sean bienvenidos a esta Honorable Representación Popular, para ser testigos de este importante acto constitucional.

Presidenta: Solicito al Diputado Secretario **Rigoberto Rodríguez Rangel**, que informe a esta Mesa Directiva si conforme al registro de asistencia del sistema electrónico, existe quórum para iniciar la Sesión Pública y Solemne.

Secretario: Con base en el registro que muestra el sistema electrónico, hay una asistencia de 36 Diputadas y Diputados.

Por lo tanto, existe quórum para celebrar la presente Sesión Pública y Solemne Diputada Presidenta.

Presidenta: Honorable Asamblea, pasada lista de asistencia y existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente

Sesión Pública y Solemne, siendo las **nueve** horas con **seis** minutos, del día 15 de enero del año 2012.

Presidenta: Compañeros legisladores, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a), 83 párrafo 4 y 146 párrafo 3 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso Estado, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: I. Lista de Asistencia. II. Declaración del quórum legal y apertura de la Sesión Pública y Solemne. III. Lectura del Orden del Día. IV. Designación de la Comisión de Cortesía para recibir y despedir al Titular del Poder Ejecutivo del Estado y al Presidente del Supremo Tribunal y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas. V. Receso. VI. Reanudación de la Sesión Pública y Solemne. VII. Honores a la Bandera Nacional, entonación del Himno Nacional Mexicano, despedida del Lábaro Patrio y entonación del Himno de Tamaulipas, frente al Escudo del Estado. VIII. Declaración de apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio legal de la Sexagésima Primera Legislatura Constitucional del Estado. IX. Mensaje de la Presidenta de la Mesa Directiva. X. Clausura de la Sesión Pública y Solemne.

Presidenta: Honorable Pleno Legislativo, desahogados los tres primeros puntos del Orden del Día, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 19 párrafo 4 inciso g) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, esta Presidencia comisiona a los Diputados: **Guadalupe Flores Valdez, Beatriz Collado Lara, Jesús González Macías, Aurelio Uvalle Gallardo, Juan Manuel Rodríguez Nieto y Alejandro Cenicerros Martínez**, para que reciban en el recinto de este Poder Legislativo, al Ingeniero **Egidio Torre Cantú**, Gobernador Constitucional del Estado, así como al Licenciado **Alejandro Etienne Llano**, Presidente del Supremo Tribunal y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas, asimismo, para que al término de la presente Sesión Solemne, los trasladen hasta el vestíbulo de este Palacio Legislativo.

Presidenta: En tanto la Comisión cumple con su encomienda, se declara un receso.

Presidenta: Compañeros Legisladores, se reanuda esta Sesión Pública y Solemne.

Es menester dar la más cordial bienvenida al Ingeniero Egidio Torre Cantú, Gobernador Constitucional del Estado, bienvenido señor Gobernador, asimismo, damos la más cordial bienvenida al Licenciado Alejandro Etienne Llano, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas, bienvenido.

Su presencia refrenda la unidad superior del Estado y enaltece este importante acto de la vida republicana de nuestra entidad federativa.

Presidenta: Saludamos también con mucho afecto y respeto, a la señora María del Pilar González de Torre, Presidenta del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tamaulipas y asimismo, damos la bienvenida al Doctor Egidio Torre López.

Presidenta: Respetables integrantes del Pleno Legislativo y apreciables invitados, esta Presidencia los exhorta a ponerse de pie, a efecto de rendir honores a la Bandera Nacional.

(Se rinden Honores a la Bandera Nacional)

Presidenta: Compañeros Legisladores, distinguidos asistentes, con fervor y patriotismo entonemos el Himno Nacional Mexicano.

(Se entona el Himno Nacional Mexicano)

Presidenta: A continuación, despedamos a nuestro Lábaro Patrio con los honores de ordenanza correspondientes.

Presidenta: Señores Diputados, amable concurrencia, respetuosamente entonemos el Himno a Tamaulipas, frente al Escudo del Estado.

(Se entona el Himno a Tamaulipas)

Presidenta: Esta Presidencia invita a los integrantes de este Pleno, a nuestros distinguidos invitados y a todo el público que nos acompaña a proseguir de pie para que en términos de lo dispuesto por el artículo 156 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado llevemos a cabo la declaratoria correspondiente a la apertura del primer período ordinario de sesiones de este año de ejercicio constitucional.

Presidenta: “EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, ABRE HOY 15 DE ENERO DE 2012, EL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA”.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso, se expide el Decreto correspondiente a la declaratoria de apertura de este Período Ordinario de Sesiones, y se instruye a los Secretarios de esta Mesa Directiva, para que se comunique a: los Ayuntamientos del Estado; las Cámaras del Congreso General; al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Gobernación; a las Legislaturas de los Estados, y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Presidenta: Favor de tomar asiento.

Presidenta: Compañeras y compañeros Diputados, ciudadano Ingeniero Egidio Torre Cantú, Gobernador Constitucional del Estado, ciudadano Licenciado Alejandro Etienne Llano, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas, distinguidos invitados, amable concurrencia. La Sexagésima Primera Legislatura, inicia este día el Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente a su segundo año de ejercicio constitucional. La presencia en este acto solemne del titular del Poder Ejecutivo de Tamaulipas y del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, refrenda una vez más la relación cordial e institucional que prevalece entre los órganos que integran el poder público en nuestra entidad federativa. Esta sesión constituye el espacio propicio para reflexionar sobre la tarea, de construcción política que nos fue conferida por la voluntad del pueblo tamaulipeco, es además, la oportunidad de refrendar nuestro compromiso con la sociedad que representamos. El trabajo realizado el año pasado puede expresarse en términos de satisfactorio y productivo. Pero hoy, hoy los tamaulipecos exigen que redoblemos nuestros esfuerzos. Las iniciativas enviadas por el Ejecutivo del Estado, las que emanaron del seno de la propia Asamblea Legislativa y varias más, permitieron consolidar importantes acuerdos que fortalecen el desarrollo económico, político y social de Tamaulipas. Hoy los retos de nuestro trabajo y los compromisos de nuestra función son muchos, y entre ellos están, el lograr que este segundo año de ejercicio sea más productivo, para así seguir contribuyendo al desarrollo de Tamaulipas. La fortaleza de las democracias modernas estriba en mayor medida, en la armonía política que se da entre los diversos factores participantes, principalmente entre sus Congresos, ya que éstos representan la pluralidad política de la sociedad y el propio Poder Ejecutivo, que finalmente es el que realiza los anhelos sociales, porque ambos constituimos la instancia de legitimación superior en la toma de decisiones públicas. Por ello, las acciones de este Poder Legislativo trabajando como equipo en plena colaboración con nuestro Gobernador Egidio Torre Cantú, son de la mayor relevancia para el

desarrollo de Tamaulipas. Es preciso reiterar que esto se da en el ámbito de nuestra, pluralidad, consensando, privilegiando el diálogo y es por ello también, que en este Congreso, son atendidas, sin excepción, todas y cada una de las voces que emanan de todos los tamaulipecos, del Tamaulipas que todos queremos. Compañeros, Diputadas y Diputados, los exhorto, para que el período que hoy inicia aportemos lo mejor de nosotros mismos, lo mejor de nuestras ideas, lo mejor de nuestros principios políticos, lo mejor de lo que la ciudadanía nos ha mandado, que refrendemos el compromiso que hicimos con los tamaulipecos, para dar nuestro mejor esfuerzo y más; Tamaulipas así lo espera. Legislemos a conciencia, no sólo para fortalecer el marco jurídico, sino también, para impulsar la integración de instituciones fuertes, confiables, así lo quiere nuestro Estado, así lo necesita su desarrollo. Hagámoslo así, con base en estas premisas, para seguir contribuyendo en la consolidación del Tamaulipas fuerte y renovado que la sociedad espera y que juntos hemos empezado a construir. Hagámoslo, como en esta Legislatura sabemos hacerlo, conjugando madurez, respeto, responsabilidad, eficacia política, hagámoslo como los Legisladores de la Sexagésima Primera Legislatura sabemos hacerlo, en la pluralidad, en medio de las divergencias, pero finalmente ahí nos espera el camino, ahí nos espera lo más grande que siempre ha unido a esta Sexagésima Primera Legislatura, nos une Tamaulipas, por México y que así sea. Muchas gracias.

Presidenta: Compañeros Diputados, esta Presidencia solicita a la Comisión previamente designada, que luego de la clausura de esta Sesión Pública y Solemne, acompañen hasta el vestíbulo de este recinto al Ingeniero Egidio Torre Cantú, Gobernador Constitucional del Estado, y al Licenciado Alejandro Etienne Llano, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas.

Presidenta: Agotados los puntos del Orden del Día, se **Clausura** la presente Sesión Pública y Solemne, siendo las **nueve horas con veintinueve minutos**, y se cita para la Sesión Pública Ordinaria que habrá de celebrarse el día miércoles **25 de enero** del actual, a partir de las **11:00 horas**. Muchas gracias.